

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2003

Denominación Social:
PAPELERA NAVARRA S.A.

Domicilio Social:
Carretera Zaragoza, Km 3
Cordovilla - 31191 Navarra

N.I.F.

A31004153

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Emilio Gacituaga Artalarrea - Director Financiero
Escritura de Poder N° 2904 de 29.09.1999 del Notario de Madrid, D. Enrique Franch Valverde
Reg. Merc. De Navarra, tomo 655, folio 184 vuelto, hoja n° NA-1529, inscripción 209ª, de 22 de Octubre 1999

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de EUROS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	21.166	20.114	22.012	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	1.555	1.363	1.604	
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	911	1.021	943	
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			-1	
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			942	0
CAPITAL SUSCRITO	0500	15.747	15.747		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	369	376	369	

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de las cuentas de la sociedad)

Se ha iniciado el ejercicio con una tendencia decreciente en cuanto a la demanda y a los niveles de precios alcanzados en el segundo semestre de 2002. En papel, el volumen de expediciones ha tenido un retroceso de un 2% sobre el mismo trimestre del año anterior, mientras en embalaje ha tenido una evolución mejor que aquel trimestre.

La cifra de negocio ha alcanzado un 5% de incremento sobre la presentada en el primer trimestre de 2002. La razón de este incremento está en que la evolución de los precios durante el año 2002 fue creciente, en especial en el segundo semestre, como ya se informó oportunamente.

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Las compras netas fueron alrededor de un 6% mayores que las del año pasado, por la subida de algunas de las materias primas y la mezcla de productos que requiere materiales de coste superior.

En cuanto a la transformación los incrementos de costes están controlados por los convenios laborales y los suministros y servicios que se contratan con rigurosos controles de costes. Por otra parte, se mantiene la favorable actividad la sociedad dependiente Navarra Ecoenergy S.L.

Los costes financieros siguen mejorando debido a que los ingresos financieros se han incrementado por la continua generación de cash flow que favorece esa situación y también porque los intereses financieros están en unos niveles aceptables

Como consecuencia de las circunstancias anteriores, los Resultados antes de Impuestos han sido un 14% mejores que los del mismo trimestre de 2002.

Tras el cambio en el registro de los gastos e ingresos por impuestos, ha habido un incremento en la dotación al no ser de aplicación las deducciones por créditos fiscales, que ya quedaron registradas en la cuenta de resultados del ejercicio anterior, y por tanto forman parte de los fondos propios de la compañía. En el primer trimestre de 2002, se reducía la cuota del impuesto por la aplicación proporcional de los créditos fiscales disponibles, procedimiento que en la actualidad ya no se aplica.

El Resultado después de Impuestos es un 11 % menor que el del mismo período del año pasado por el impacto de aplicación de las nuevas indicaciones de ICAC en materia de registro contable de los créditos fiscales comentados.

La generación de cash se mantiene positiva y, se ha mejorado la aplicación de recursos dedicados a financiar el capital de trabajo y los proyectos en curso, y en el conjunto la posición de caja es 3,8 millones de euros mejor que la existente al término del ejercicio anterior y la sociedad mantiene una posición neta de caja que representa el 31% sobre sus recursos propios.

La perspectiva de evolución está indicando un empeoramiento de la demanda iniciado durante el primer trimestre, que se está reflejando en la cartera de pedidos y que podría influir en los niveles de precios y consecuentemente en los beneficios del resto del año.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se están aplicando los mismos principios, normas de valoración y criterios contables que los aplicados en las últimas Cuentas Anuales correspondientes a los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002, teniendo en cuenta, a partir de este último ejercicio, los más recientes criterios del ICAC sobre el tratamiento de los créditos fiscales disponibles y su reflejo en la cuenta de resultados.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	pesetas por acción	Importe (millones pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 63 de la LMV (6 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.